

Urbanismo, Arquitectura y Patrimonio en Carmona



AYUNTAMIENTO DE CARMONA • UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Urbanismo, Arquitectura y
Patrimonio en Carmona

Urbanismo, Arquitectura y Patrimonio en Carmona

ACTAS DEL
IX CONGRESO DE HISTORIA DE CARMONA

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ
ANTONIO CABALLOS RUFINO
JOSÉ ANTONIO RUIZ DE LA ROSA
Directores y editores científicos



Excmo. Ayuntamiento de Carmona
Delegación de Cultura

Sevilla 2014

Serie: Historia y Geografía
Núm.: 279

COMITÉ EDITORIAL:

Antonio Caballos Rufino
(Director del Secretariado de Publicaciones)
Eduardo Ferrer Albelda
(Subdirector)
Manuel Espejo y Lerdo de Tejada
Juan José Iglesias Rodríguez
Juan Jiménez-Castellanos Ballesteros
Isabel López Calderón
Juan Montero Delgado
Lourdes Munduate Jaca
Jaime Navarro Casas
M^a del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado
Adoración Rueda Rueda
Rosario Villegas Sánchez

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Universidad de Sevilla y del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.

Motivo de cubierta: Detalle de la fachada de la Ermita de Santa Lucía en Carmona (Foto: J. A. Ruiz de la Rosa)

- © Excmo. Ayuntamiento de Carmona
Delegación de Cultura y de Patrimonio histórico y Turismo 2014
Plaza de las Descalzas s/n. – 41410 Carmona (Sevilla)
- © Universidad de Sevilla 2014
Secretariado de Publicaciones
Porvenir 27 – 41013 Sevilla
Web: <http://www.publius.us.es>
- © Manuel González Jiménez,
Antonio Caballos Rufino y
José Antonio Ruiz de la Rosa
(Directores y Editores científicos) 2014
- © Por los textos, los autores 2014
- © Fotografía de cubierta, José Antonio Ruiz de la Rosa 2014

Impreso en papel ecológico
Impreso en España-Printed in Spain
ISBN del Excmo. Ayto. de Carmona: 978-84-89993-72-3
ISBN del Secretariado de Publicaciones
de la Universidad de Sevilla: 978-84-472-1566-9
Depósito Legal: SE 1994-2014
Imprime: Kadmos

ÍNDICE

<i>Presentación</i>	17
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ, ANTONIO CABALLOS RUFINO y JOSÉ ANTONIO RUIZ DE LA ROSA	

CONSTRUIR LA CIUDAD

<i>Carmona romana. Topografía, dinámica y espacios urbanos</i>	23
RICARDO LINEROS ROMERO y JOSÉ BELTRÁN FORTES	
<i>La Puerta de Sevilla. Implantación: territorio y ciudad en la Antigüedad</i>	47
EDUARDO MARTÍNEZ MOYA	
<i>Carmona romana. Arquitectura civil en la Antigüedad</i>	79
RICARDO LINEROS ROMERO y CARLOS MÁRQUEZ MORENO	
<i>Arquitectura religiosa en la Carmona antigua: el santuario de la calle San Felipe, 1 A</i>	101
MARÍA BELÉN DEAMOS, JUAN MANUEL ROMÁN y JACOBO VÁZQUEZ PAZ	
<i>Edificios de espectáculos en la Carmona romana</i>	135
ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, ROCÍO ANGLADA CURADO y M ^a TRINIDAD GÓMEZ SAUCEDO	
<i>Las murallas de Carmona: secuencia histórica y repercusión en la evolución urbanística</i>	165
ROCÍO ANGLADA CURADO y M ^a TRINIDAD GÓMEZ SAUCEDO	
<i>La muralla de Carmona en el contexto de las cercas urbanas del sur de Al-Andalus</i>	187
MAGDALENA VALOR PIECHOTTA	

<i>La Orden de San Juan en Andalucía</i>	199
MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ	
<i>El urbanismo mudéjar</i>	213
ROCÍO ANGLADA CURADO	
<i>La arquitectura religiosa mudéjar en Carmona</i>	227
SALVADOR HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	
<i>La Iglesia de Santa María de Carmona en el contexto del gótico catedralicio sevillano</i>	249
JUAN CLEMENTE RODRÍGUEZ ESTÉVEZ	
<i>El Alcázar Real de Carmona y su Sala de los Reyes</i>	279
ANTONIO ALMAGRO y JORGE MAIER ALLENDE	
<i>Vistas de Carmona del XVI al XIX</i>	329
ANTONIO GÁMIZ GORDO	
<i>Carmona: patrimonio y fotografía</i>	353
LUIS MÉNDEZ RODRÍGUEZ	

INTERVENIR EN LA CIUDAD

<i>Paisajes antes de la batalla. Horas de vigilia y sueños: facilità di condotta</i>	379
FÉLIX DE LA IGLESIA SALGADO y JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ-CANTI	
<i>Paisaje urbano interior y exterior de la Carmona histórica. Propuesta metodológica y de valoración</i>	397
FLORENCIO ZOIDO NARANJO	
<i>Proyecto arquitectónico y patrimonio urbano: marco normativo y problemática</i>	419
PABLO DIAÑEZ RUBIO	
<i>Nuevo Plan General de Ordenación Urbanística de Carmona</i>	437
VENTURA GALERA NAVARRO	
<i>Plan especial de protección del patrimonio histórico de Carmona. Revisión crítica</i>	457
ANA GAYOSO RODRÍGUEZ	
<i>La vivienda y sus usos en Carmona</i>	475
TERESA BARRIE ZAFRA	

<i>La Puerta de Córdoba en el paisaje de Carmona. El monumento desvelado</i>	489
ANTONIO TEJEDOR CABRERA y MERCEDES LINARES GÓMEZ DEL PULGAR	
<i>Intervención sobre el patrimonio: la Iglesia de Santiago. Revisión crítica ...</i>	509
VALENTÍN TRILLO MARTÍNEZ	
<i>Conocer y usar el patrimonio</i>	525
RICARDO LINEROS ROMERO e ISABEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	

LA MURALLA DE CARMONA EN EL CONTEXTO DE LAS CERCAS URBANAS DEL SUR DE AL-ANDALUS

MAGDALENA VALOR PIECHOTTA
Universidad de Sevilla

Resumen: La mayor parte de las cercas urbanas del sur de al-Andalus no han sido objeto de estudio sistemático. Esta situación tiene varias consecuencias negativas, que son: la falta de conocimiento suficiente para la reconstrucción histórica sobre estos núcleos urbanos que llamamos ahora cascos históricos, la carencia de protección a nivel patrimonial –ya que los vestigios arquitectónicos no están convenientemente inventariados–, la ausencia de difusión tanto a nivel educativo o turístico. Por todo ello, es absolutamente necesario tomar conciencia de esta situación y remediirla ahora que todavía queda algo.

Palabras clave: Carmona, Edad Media, Fortificaciones, al-Andalus

Abstract: Most urban fortification even today have not yet been systematically studied in South al-Andalus. Consequently the historical reconstruction, the limited heritage protection and the scarce dissemination at educational and touristic level are negative aspects of this situation. For all of these reasons it is necessary a change that would imply become aware of the situation and rescue this valuable evidence of our past.

Keywords: Carmona, Middle Age, Fortifications, al-Andalus

1. Las cercas urbanas en el sur de al-Andalus

Teniendo en cuenta el carácter de este congreso dedicado a la arquitectura, la historia y la arqueología, nuestro objetivo será el de aportar unos breves comentarios sobre la situación actual del estudio de las defensas urbanas en el sur de al-Andalus.

En referencia a la investigación sobre la arquitectura militar en Andalucía (ya sean cercas urbanas, castillos o torres) tuvieron lugar en el año 2004 en Alcalá la Real (Jaén) unas jornadas denominadas “Los castillos. Reflexiones ante el reto de su conservación” organizadas por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, cuyos resultados fueron publicados apenas un año después, convirtiéndose este libro en una auténtica fuente de inspiración para el tratamiento de las fortificaciones como monumento y como testimonio de la situación actual de nuestra arquitectura militar medieval¹. Uno de los logros más destacables fue la participación de diferentes profesionales del patrimonio entre los que se incluyeron técnicos de cultura y de museos, profesores universitarios, consultores, arqueólogos y arquitectos que compartieron sus experiencias.

Una aportación importante, por parte de técnicos de la Consejería de Cultura, fue la presentación de unas pautas metodológicas para el tratamiento de las fortificaciones². Otra de las contribuciones más interesantes fue la del profesor de la Universidad de Granada, Antonio Malpica Cuello, que puso “el dedo en la llaga” sobre la situación actual de este tipo de estudios en Andalucía³, refiriéndose, por ejemplo, al necesario equilibrio entre investigación y gestión y a la lógica jerarquización en “el proceso de recuperación de los bienes culturales” en el que el punto de partida es el conocimiento del monumento para después resolver los problemas técnicos del mismo⁴, ya que sin historia, sin secuencia de ocupación, sin cronología, la consolidación o reconstrucción de cualquier monumento no tiene el menor sentido, ni la menor repercusión desde el punto de vista social a nivel de difusión, tanto educativa como turística. Lamentablemente es en esta situación en la que se encuentran muchas de nuestras intervenciones en fortificaciones medievales. Lo peor es que esta situación no solo se produjo en el pasado, sino también en tiempos muy recientes y por supuesto aún después de la reunión de Alcalá la Real, ejemplo de ello pueden ser actuaciones de consolidación muy próximas en el tiempo, como las realizadas en el castillo de Pruna (Sevilla), en el castillo de Los Molares (Sevilla) o en las obras que en estos días se están ejecutando en el

1. C. SÁNCHEZ DE LAS HERAS, L. PÉREZ IRIARTE y M.L. LOZA AZUAGA, M.L. (coord.) *Los castillos. Reflexiones ante el reto de su conservación*, Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. 2005

2. Las principales aportaciones en este sentido fueron las de A. PÉREZ PLAZA, “Bases y protocolo para la realización de actuaciones arqueológicas de investigación de la arquitectura y en apoyo a los proyectos y trabajos de conservación del patrimonio histórico. Su papel en los trabajos previos sobre la arquitectura defensiva”, 2005, 163-179 y J. J. FONDEVILLA APARICIO, “Criterios metodológicos de intervención: estructuración de estudios previos. Instrumentos de intervención”, 2005, 181-195.

3. A. MALPICA, “Una propuesta de análisis arqueológico e histórico de los castillos”, 2005, 9-35.

4. *Ibid.*, 2005, 9-10.

castillo de Constantina (Sevilla). Es inexplicable que después de haber realizado el esfuerzo de sistematizar una metodología de estudio de las fortificaciones en el año 2004 se continúen realizando actuaciones sobre el patrimonio de arquitectura militar sin existir previamente un estudio histórico y arqueológico y que además, para colmo, estas intervenciones reciban todos los parabienes de las autoridades de Cultura andaluzas; con esta actitud conseguiremos que el resultado final sea que no haya historia de estos edificios, no haya cronología y lo peor es que además se elimina la información que conservan estos monumentos, ya que se renuevan los revestimientos de sus muros y se eliminan estratos históricos, justificándolo como limpiezas y consolidaciones.

La actividad arqueológica en las cercas urbanas del sur de al-Andalus está plenamente inmersa en esta problemática, en la que son numerosos los arquitectos que piensan que la arqueología es prescindible o que ellos mismos están capacitados para ponerla en práctica. Por tanto, el reconocimiento arqueológico de nuestras murallas urbanas no es una práctica habitual, y por tanto, tampoco sistemática; sino más bien esporádica, inconexa y frecuentemente inexistente, por lo que es sin ninguna duda una asignatura pendiente en nuestra Comunidad Autónoma.

Todos sabemos o nos imaginamos que al-Andalus fue una de las regiones más urbanizadas de la Europa Latina durante la Edad Media. En las últimas décadas con el desarrollo de la arqueología urbana, especialmente a partir de 1985, algunas ciudades de al-Andalus han sido objeto de un estudio detallado, como Córdoba, Denia (Alicante), Granada, Jaén, Lorca (Murcia), Madinat al-Zahra (Córdoba), Murcia, Niebla (Huelva), Sevilla o Valencia. La mayor parte de las publicaciones están fuertemente influenciadas por la obra de Leopoldo Torres Balbás y tan solo en los últimos decenios encontramos trabajos de autores como Julio Navarro y Pedro Jiménez Castillo, así como de Antonio Malpica que llegan más allá del urbanismo o del edificio singular para interpretar espacios y funciones de la ciudad andalusí⁵.

Lo primero es determinar qué núcleos eran ciudad y cuáles no. La aplicación del término *madina/mudun* a una aglomeración andalusí podemos concluirlo a partir del análisis de las fuentes escritas y de las evidencias materiales. Así la ciudad era la capital de una provincia (*qura*), la *madina* era considerada como tal al disponer de una *aljama* (comunidad de vecinos) y varias magistraturas administrativas,

5. J. NAVARRO y P. JIMÉNEZ CASTILLO “Algunas reflexiones sobre el urbanismo islámico”, *Artigrama*, 2007, 22, 259-98. J. NAVARRO y P. JIMÉNEZ CASTILLO, “De la medina a la villa: las transformaciones urbanísticas de la ciudad de Murcia tras la conquista cristiana”, in Rodríguez Martín, A. (ed.), *Simposio Internacional ‘Ciudad sobre ciudad. Interferencias entre pasado y presente urbano en Europa’* (Salamanca, 12-14 noviembre 2008), Valladolid, 2009, 237-90. A. MALPICA y A. GARCÍA PORRAS (eds.), *Las ciudades nazaries. Nuevas aportaciones desde la arqueología*. Granada, 2011.

que eran: el gobernador (*wali*), el juez (*qadi*), el alcaide (*qaid*) y el recaudador de impuestos (*amil*), todo ello independientemente del tamaño y de la importancia del núcleo urbano⁶.

Las ciudades andalusíes estaban provistas de murallas (a excepción de Sal-tés, que sepamos), tenían una mezquita aljama, mayor o de los viernes, mercados, baños y distritos residenciales y contaban además con un castillo urbano, llamado alcázar o alcazaba.

Gran parte de estas ciudades andalusíes tuvieron un origen pre-islámico y solo muy pocas se fundaron *ex novo* en los siglos IX y X, caso de Madinat al-Zahra (Córdoba), de Badajoz o de Murcia. Sí es cierto que a partir del siglo XI se produjo un cambio crucial, y esto fue cuando algunos castillos y alquerías (pueblos) se transformaron en ciudades⁷, caso de Arcos de la Frontera (Cádiz) o de Morón de la Frontera (Sevilla) convirtiéndose en las capitales de los flamantes nuevos reinos de taifas. Este mismo proceso se detecta también algunos siglos después en el reino nazarí de Granada (siglos XIV y XV), como consecuencia del crecimiento vegetativo de la población y de la llegada masiva de andalusíes provenientes de las zonas conquistadas por los cristianos.

Estas cercas urbanas evolucionan a lo largo del período islámico hecho especialmente evidente a partir de la segunda mitad del siglo XII como consecuencia de la conversión de al-Andalus en una tierra de *yihad* bajo las dinastías norteafricanas (almorávides y almohades), lo que marcará aún más el destino de estas ciudades que van a fortificarse con los medios de flanqueo más sofisticados de la época (entradas en recodo, torres albarranas, corachas, antemurales y fosos) construidos por los almohades a lo largo de todo al-Andalus (frontera con los reinos cristianos, vías de comunicación y áreas fértiles)⁸. Proceso que continúa claramente en el periodo que se inaugura a partir de la derrota de las Navas de Tolosa, 1212 marcado por la desintegración territorial (terceros reinos de taifas) y, que tendrá como consecuencia más inmediata el incremento de la construcción de defensas a lo largo y ancho especialmente del valle del Guadalquivir, incluido también el nuevo reino nazarí de Granada, a partir de 1232.

6. C MAZZOLI-GUINARD *Villes d'al-Andalus. L'Espagne et le Portugal à l'époque musulmane (VIIIe-XVe siècles)*. Rennes, 1996, 21.

7. A. MALPICA, *Los castillos en al-Andalus y la organización del territorio*. Cáceres, 2003, 85-99.

8. *Ibíd.*, 99-122; M. VALOR, 'Algunos ejemplos de construcciones defensivas almohades en la provincia de Sevilla' en M. Valor, J.L. Villar y J. Ramírez del Río (eds.), *Los Almohades: su Patrimonio arquitectónico y arqueológico en el Sur de al-Andalus*. Sevilla, 2004, 145-163.

Nuestro conocimiento sobre las ciudades medievales vivas (que siguen habitadas), como es el caso de Carmona, proviene del estudio de la trama urbana actual, detectándose planos regulares u orgánicos e irregulares o inorgánicos⁹. Las tramas inorgánicas son la consecuencia del desarrollo espontáneo del urbanismo, pero también de la privatización de los espacios públicos. Este proceso afecta no solo a la ciudad andalusí, ya estaba presente en la ciudad tardorromana y lo estará también en la ciudad post-andalusí. El urbanismo regular es el resultado de la planificación, representado por calles perpendiculares y paralelas. Este tipo de planeamiento lo encontramos especialmente a partir del siglo XII en lugares como el barrio de casas de la Alcazaba de Málaga o, de la Alcazaba de la Alhambra (Granada), así como en Saltés (Huelva). La situación más común es la de una trama urbana mixta en la que el urbanismo suele ser inorgánico en las áreas de ocupación más antiguas y planificado en las áreas de expansión plenomedievales (sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XII). Este último tipo de urbanismo se detecta claramente en el caso de Sevilla, donde la llamada ciudad “de la cota 14” tiene una estructura urbana totalmente inorgánica, mientras que en la zona de expansión almohade (barrios de San Vicente y San Lorenzo) aparece un urbanismo de calles perpendiculares y paralelas¹⁰.

Suponemos que las autoridades políticas decidían sobre el emplazamiento de los edificios más significativos de la ciudad, caso de las murallas, el alcázar, la mezquita mayor o el mercado principal. Éste es un hecho evidente en época almohade, según se colige a través de las fuentes árabes. La ciudad islámica tiene dos centros importantes: el religioso –con la mezquita aljama– y el político –con el alcázar–, en torno a ellos, orbita la actividad económica propia de las ciudades que es la artesanía y el comercio. Un buen ejemplo es la expansión realizada en la Sevilla almohade, que conocemos a través de las fuentes árabes y de la actividad arqueológica.

El límite de la ciudad medieval lo marca la cerca fortificada, a partir de ella nos encontramos con la periferia urbana, que puede abarcar hasta unos 30 km a la redonda, dependiendo el radio de la importancia de la urbe. Este espacio está fuertemente condicionado por la presencia de la ciudad, siendo aquí donde se practicaba un uso agrícola y ganadero intensivo (huertos y secano junto a prados y dehesas), ingenios (molinos, norias) e instalaciones artesanales (alfarerías, mataderos, etc.) instalaciones hospitalarias, necrópolis, y, por supuesto también barrios extramuros. Estos arrabales eran en ocasiones la consecuencia de la saturación de las ciudades,

9. Esta terminología ha sido incorporada por Navarro y Jiménez Castillo, que usan la palabra regular en lugar de planificado y la de orgánico y semi-regular en caso de la combinación de tramas regulares e irregulares.

10. M. VALOR, *Sevilla Almohade*, Málaga, 2008, 167-184.

que desbordadas ocupaban las zonas más idóneas a las afueras de las puertas de las murallas¹¹; pero en otros casos estos arrabales surgieron como consecuencia de alguna actividad específica, éste era el caso del arrabal de la Macarena (Sevilla) estaba vinculado a las huertas y a la actividad asistencial (enfermedades infecciosas)¹².

En una sociedad como la andalusí en la que a lo largo de los siglos y por diferentes razones políticas y sociales era frecuente la inseguridad, adquieren una gran relevancia las fortificaciones urbanas, que además de la defensa aportaban a la aglomeración la condición de ciudad (a efectos jurídicos y fiscales concretamente). A través del estudio de estas cercas urbanas se ha realizado una clasificación de las ciudades según su superficie amurallada, distinguiéndose:

- Metrópolis, aquellas cercas con más de 100 ha de superficie, de las que solo hay tres casos en al-Andalus, la Córdoba omeya y almohade, la Sevilla almohade y la Granada y Alhambra nazaríes, todas ellas al sur de al-Andalus.
- Ciudades grandes, vinculadas al comercio de larga distancia (Almería, Valencia o Málaga) o a zonas agrícolas fértiles (Jaén, Murcia, Jerez, Úbeda, Baeza o Carmona). Se trata de núcleos que alcanzan entre las 40 a las 100 ha.
- Ciudades medianas, por debajo de las 40 ha de superficie (Alicante, Ronda, Siyasa –Cieza– o Tarifa).
- Ciudades pequeñas, por debajo de las 10 ha (Cáceres, Andújar, Guadix, Gibraltar, Antequera, Saltés).

Esta forma de clasificar las ciudades es orientativa, ya que se ha demostrado que en ocasiones la existencia de barrios extramuros podía incrementar notablemente la superficie de las ciudades, éste es el caso de Priego (Córdoba) donde el recinto defensivo tiene una superficie mucho menor en comparación con la añadida por sus arrabales¹³.

Las cercas urbanas medievales que se conservan en el sur de al-Andalus son numerosas, sin embargo todavía hay muchos casos que no han sido objeto de investigación sistemática y en los que apenas se ha hecho alguna excavación arqueológica, así ni siquiera conocemos sus hectáreas de superficie. Lo cierto es que sin una buena planimetría, un estudio sistemático de los alzados y, sin excavaciones arqueológicas planificadas, no es posible conocer con certeza la cronología, ni la evolución de nuestras defensas urbanas. El estudio de estas cercas urbanas es muy desigual, en Andalucía Occidental los casos mejor estudiados son: Algeciras, Jerez

11. J. NAVARRO y P. JIMÉNEZ, *op. cit.*, 2007, 291-2.

12. M. VALOR, *op. cit.*, 2008, 186-191.

13. R. CARMONA ÁVILA, 'La madina andalusí de Baguh (Priego de Córdoba): Una aproximación arqueológica', *Xelb.* 9, 2009, 229-257.

de la Frontera, Córdoba, Priego, Niebla y Sevilla; otros lugares cuentan con algunos estudios aislados, es el caso de Arcos de la Frontera, Medina Sidonia, Baena, Cabra, Écija, Carmona o Marchena.

Si tomamos como ejemplo casos como Écija, Marchena o la propia Carmona, todavía hoy ignoramos todavía mucho sobre sus murallas. Entre todas ellas Carmona es sin duda la cerca urbana más compleja, por las diferentes fases constructivas que tiene, las cuales aún no están claramente identificadas, debido a la carencia de estudios paramentales y de excavaciones arqueológicas¹⁴.

2. Carmona

El caso de estudio en esta ocasión es el de la antigua *Qarmuna*, actual Carmona. Núcleo urbano pre-islámico que conservó a lo largo de la etapa andalusí su condición de *madina*, siendo la capital de una provincia del mismo nombre.

La cerca urbana de Carmona ha sido publicada en diversas ocasiones. La más antigua, de 1943, es el *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*¹⁵. Cuarenta y seis años después (1989) aparece la monografía sobre *La Puerta de Sevilla en Carmona* donde se incluye también un estudio del conjunto amurallado¹⁶. Un decenio después se publica el artículo “Las defensas de Carmona” en *Archivo Hispalense* el año 1998¹⁷, donde se recogió la información procedente de las excavaciones arqueológicas que hasta entonces se habían realizado, complementadas con una prospección arqueológica de superficie. Mención aparte merecen los estudios específicos de la puerta de Sevilla¹⁸ y de la puerta de Córdoba, primer ejemplo de estudio paramental en Carmona¹⁹.

14. Sobre las probables etapas constructivas que se puedan identificar en esta madina ya se comentó hace algunos años en M. VALOR, “Las defensas de Carmona”, *Archivo Hispalense*, 1998, LXXX, 610-612.

15. J. HERNÁNDEZ DÍAZ, A. SANCHO CORBACHO, F. COLLANTES DE TERÁN DELORME, *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla*, 1943 II, 205-214.

16. A. JIMÉNEZ MARTÍN, *La Puerta de Sevilla en Carmona*. Málaga, 1989.

17. M. VALOR, op. cit., 1998, LXXX, 597-635.

18. A. JIMÉNEZ MARTÍN, *La Puerta de Sevilla en Carmona*. Málaga, 1989. T.G. SCHATTNER, “La Puerta de Sevilla en Carmona y otras puertas romanas en la Península Ibérica”, *Romula*, 2005, 4, 67-98.

19. R. OJEDA, R. y M.A. TABALES, “La investigación arqueológica en bienes inmuebles. Metodología aplicada en la Puerta de Córdoba de Carmona”, *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*. 1996, V, 41-52.

Finalmente hay que mencionar las excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas por el Equipo de Arqueología del Ayuntamiento de Carmona²⁰ que no son muchas, pero que es necesario conocer. Entre ellas habría que citar:

- c/ Barbacana Alta en 1986²¹.
- También en 1986, la puerta de Samarmala o de la Sedía²².
- Solar del Hotel Alcázar de la Reina junto a c/ Dolores Quintanilla²³.
- c/ Arellano nº 2 en 1992²⁴.
- c/ San Felipe nº 35²⁵.
- c/ Bodeguilla.
- Alcázar de Arriba o de la Puerta de Marchena²⁶.
- c/ Torre del Oro nº 12, 32, 56.

La cerca urbana de Carmona delimita una superficie es de 49,9 hc con un perímetro amurallado de 3.600 m. Aunque esta muralla debe conservarse en un porcentaje elevado, lo cierto es que en su mayor parte se encuentra embutida en el caserío. La planta de la muralla urbana es totalmente irregular, ya que se adapta a los lóbulos que forma el alcor. En las publicaciones previas a 1985 se propone el origen del trazado de esta cerca como romano, aunque con las necesarias reparaciones a lo largo de su existencia. Sin embargo, hoy sabemos que el alcor sobre el que se encuentra la ciudad ha ido alterándose por hundimientos –especialmente

20. En estas mismas actas se publica un estudio detallado sobre los resultados de la Arqueología aplicada a las murallas de Carmona escrito por las arqueólogas Rocío Anglada Curado y Trinidad Gómez Saucedo.

21. M.S. GIL et al., “Informe de las excavaciones en el yacimiento de Barbacana Alta (Carmona, Sevilla)”, *A.A.A./1986*, 1987, III, 355-360.

22. M.S. GIL et al., “Informe de las excavaciones en el solar de la calle José Arpa nº 3 (Carmona, Sevilla)”, *A.A.A./1987*, III, 361-365.

23. M.T. GÓMEZ SAUCEDO, “Excavación arqueológica de urgencia en la calle Dolores Quintanilla nº 9 de Carmona (Sevilla)”, *A.A.A./2002*, 2005, III, vol. 2, 363-368.

24. M. BELÉN DEAMOS et al., “Excavación arqueológica de urgencia en el solar nº 2 de la c/ Arellanos de Carmona (Sevilla)”, *A.A.A./1997*, III, 655-666.

25. R. ANGLADA CURADO et al. (1995), “Excavaciones arqueológicas de urgencia en el solar nº 35 de la calle San Felipe de Carmona (Sevilla)”, *A.A.A./1992*, 1995, III, 676-684.

26. R. ANGLADA CURADO y V. GALERA NAVARRO, “El Alcázar de Arriba de Carmona: aproximación a su contenido histórico y actuaciones recientes de puesta en valor”, *Congreso Fortificaciones en el entorno del bajo Guadalquivir*, Alcalá de Guadaíra, 2002, 227-235. R. ANGLADA CURADO y V. GALERA NAVARRO, “El Alcázar de Arriba de Carmona: su proceso de recuperación”, *2º Congreso Internacional sobre Fortificaciones. Conservación y difusión de entornos fortificados*, Alcalá de Guadaíra, 2004, 169-175. R. ANGLADA VALERO y V. GALERA NAVARRO, “El Alcázar de arriba de Carmona”, *Castillos de España*, 2002, 125, 47-52.

en el flanco norte— y por el crecimiento —debido al uso como basurero de época tardorromana— del flanco meridional²⁷.

En las murallas de Carmona nos encontramos con una edificación compleja resultado del reaprovechamiento de lienzos pre-medievales y de la construcción y reparación de los mismos durante distintos momentos de la Edad Media. Los sectores donde claramente se conservan evidencias de la cerca pre-medieval son el occidental y puntos aislados del meridional. Todos ellos se caracterizan por estar hechos a base de sillares en seco y en algunos casos con sillares almohadillados en la base; sobre este aparejo hay un recrecimiento en tapial —al menos de cuatro cajones— que conserva vestigios de falso aparejo de sillares. Esta segunda fase medieval, teniendo en cuenta el aparejo y el módulo del tapial, hay que datarlo en época almohade²⁸.

Con respecto a la muralla plenomedieval, el ejemplo mejor estudiado corresponde a la calle Arellanos n° 2²⁹. De nuevo sobre una base de sillares, pero esta vez con gruesas llagas rellenas de argamasa y material cerámico, se desarrollan cuatro cajones de tapial que también conserva la huella del falso despiece de sillares. Esta obra también se puede datar en época almohade³⁰.

En cuanto al resto de las cortinas y torres localizadas, no tenemos la suficiente información para proponer la datación. Esto afecta no sólo a la muralla urbana, también a los alcázares.

Además de la cerca urbana se conserva el castillo urbano, que en el caso de Carmona, según las fuentes escritas bajomedievales y modernas, eran tres los alcázares y no uno, como es habitual, éstos eran: el alcázar de la puerta de Sevilla o alcázar de Abajo, el alcázar de la puerta de Córdoba o alcázar de la Reina y, el alcázar de la puerta de Marchena o alcázar de Arriba.

El alcázar de la puerta de Sevilla se compone de dos elementos, la puerta y el bastión; es en el bastión donde se encuentran dependencias de carácter residencial que fueron construidas en época islámica tardía —almohade— y que son las llamadas torres del Homenaje y del Oro, así como el Salón de los Presos. Este último edificio experimentó además una importante refacción en tiempos de Pedro I.

27. M. BELÉN et al. (1997), op. cit., 655-666.

28. M. VALOR (1998), op. cit., 602. En esta publicación se incluye un recorrido detallado por el circuito amurallado de Carmona, 599-610.

29. M. BELÉN et al. (1997), op. cit., 655-666.

30. M. VALOR (1998), op. cit., 609-610.

El alcázar de la puerta de Córdoba fue demolido en 1478 por orden de los RR CC, este hecho así como la práctica carencia de estudios arqueológicos nos impide saber nada acerca de este reducto defensivo³¹.

Es el alcázar de la puerta de Marchena o de Arriba, llamado así por su posición topográfica en la máxima altura del alcor y en el extremo este de la ciudad, el que ocupa una mayor superficie, 15.000 m² y el que debió ser la residencia de gobernadores y reyes de la Carmona andalusí. El alcázar tiene planta prácticamente rectangular, conocemos perfectamente su estructura gracias a un plano levantado por Jorge Bonsor y publicado en 1886, ya que en la actualidad está parcialmente destruido por la construcción de un Parador Nacional en la zona meridional, conservándose el resto del edificio en un estado de abandono y ruina absolutamente lamentable.

Este alcázar que ha sido tratado en diversas publicaciones, todavía está necesitado de un estudio sistemático de carácter paramental y de excavaciones arqueológicas, sólo entonces estaremos en condiciones de datar el confuso palimpsesto que componen sus muros y torres. Así, desde el año 2010 se inició en este complejo una investigación arqueológica con el apoyo del Instituto del Patrimonio Cultural de España, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pero lo cierto es que los resultados de esta actividad no han trascendido todavía a la publicación, lo que esperamos ocurra en breve. Solamente en el año 2012 se programaron unas jornadas de puertas abiertas de carácter informativo, donde apenas se incorporaron datos sobre los resultados obtenidos después de las recientes campañas arqueológicas.

Lo que hasta ahora mismo está claro es que el conjunto se compone de dos recintos concéntricos. El exterior que recientemente ha sido datado en la segunda mitad del siglo XV³² y el interior, que flanqueado por un antemural, se compone de cuatro torres en cada esquina y alguna torre menor en el flanco oeste. Los autores del *Catálogo*³³ detectaron la presencia de aparejos romanos en la base de algunos muros y torres, extremo que se confirma en investigaciones más recientes en la puerta de la Piedad³⁴. En cuanto a las estructuras cristianas medievales es evidente que se produjeron reformas importantes datadas en el reinado de Pedro I y, más

31. M. VALOR, op. cit., 1998, 605-606.

32. L. MORA-FIGUEROA, "El Alcázar real de Carmona (Sevilla). La muralla exterior y su flanqueo", *Congreso de Historia de Carmona*, Sevilla, 1998, 637-652.

33. J. HERNÁNDEZ DÍAZ et al., op. cit., 1943, II, p. 221.

34. R. CARDENETE y R. LINEROS, "Avance de los resultados obtenidos en las excavaciones de los solares: J. Bonsor nº 11, Alcázar de Arriba y Real nº 32", *A.A.A./1988*, 1990, III, 567-573.

adelante durante los conflictos nobiliarios de los años 1475 a 1478. No obstante, todavía queda mucho por saber o por dar a conocer³⁵.

Carmona, a pesar de su enorme importancia desde la época prerromana, mantenida sin ninguna duda durante la época medieval, no es sin embargo el mejor ejemplo sobre el estudio y la conservación de su cerca urbana. Tratándose, por tanto, de una asignatura pendiente que todavía se puede aprobar.

Sin duda, las murallas de Carmona son la consecuencia de su medio físico y de su historia, y desde este prisma hay que estudiar los escasos vestigios que están arqueológicamente documentados, aunque por ahora será imposible llegar al fondo de esta cuestión debido a la falta de una investigación sistemática. En efecto, a pesar de la originalidad y envergadura de sus murallas, lo cierto es que es un tema no lo suficientemente publicado todavía. Por tanto, es esta la ocasión para poner sobre la mesa la necesidad de una planificación para el estudio y la consolidación y puesta en valor de todas aquellas evidencias de la muralla urbana que estén enhie-tas. Las autoridades locales y sus técnicos son los responsables de esta labor que esperamos llegue algún día a realizarse.

35. Otras publicaciones más recientes a tener en cuenta son las de Rocío Anglada y Ventura Galera citados en la nota 22 de este artículo.

Urbanismo, Arquitectura y patrimonio en Carmona está dedicado a la exposición de trabajos, investigaciones y experiencias sobre la arquitectura y el urbanismo de Carmona, como espacio para la reflexión y el debate, marco de expresión de investigaciones recientes, concluidas o en desarrollo, sobre el conocimiento, la documentación y la intervención sobre el patrimonio arquitectónico, de gran riqueza en Carmona, como piezas y espacios, generadores de tramas urbanas y territoriales, de inestimable valor cultural, social y económico, entre otros. Todo ello abordado desde un punto de vista científico y desarrollado por expertos y estudiosos de las respectivas materias y campos de conocimientos.

En la primera parte *–Construir la ciudad–* se agrupan los trabajos realizados sobre la arquitectura y el urbanismo del pasado, imprescindibles para el mejor conocimiento del presente. Cuestiones de topografía, espacios y dinámica urbana, implantación de la ciudad, arquitectura civil, militar, religiosa, y temas específicos con un papel relevante en la arquitectura, la documentación gráfica y fotográfica. En la segunda parte *–Intervenir en la ciudad–* se agrupan propuestas que atienden al momento actual. Desde el análisis sobre el territorio y el paisaje, a la intervención sobre el patrimonio, marco normativo, planes especiales, generales, y posibilidades de los factores de explotación y turísticos.

Esta monografía analiza así una amplia y variada temática, recogiendo la situación actual de la investigación; tarea necesariamente interdisciplinar al abordar cuestiones complejas, con la intención fundamental de pulsar el momento presente y evaluar los avances conseguidos, así como dar a conocer, divulgar y plantear en el más amplio sentido vías de desarrollo y posibilidades de aplicación futura.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CARMONA

ISBN 978-84-472-1566-9



9 788447 215669